

ACTA N° 07

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A

En la Provincia de Chimborazo, cantón Alausí a los veinte y uno días del mes de Abril del 2016, siendo las dos de la tarde, en la oficina ubicada en las calles 9 de Octubre y Pablo J. Dávila.), atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario los Andes de la Ciudad de Riobamba, el miércoles trece de Abril de 2016, se instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Sergio Aníbal Pontón Salazar en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Gerente General Ana Elizabeth Guadalupe Aguayo. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria, que se incorporara al expediente, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Bermeo Cordero Jorge Leoncio. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PEADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Art. 8 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A , a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 21 de Abril/2016 a las 2:00 pm en la calle Pedro de Loza 02-42 y García Moreno. Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e Instalación de la Junta
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerencia
4. Informe del Sr. Comisario
5. Conocimiento y Aprobación del Balance General año 2.015
6. Lectura y aprobación del acta
7. Clausura

Se convoca en forma personal e Individual al Comisario de la Compañía, señor Bermeo Cordero Jorge Leoncio, a quién también se le está convocando por escrito.
Alausí, Abril 12 de 2016/ Sr. Sergio Pontón S./**PRESIDENTE**

El señor presidente pone a consideración de la sala el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente solicita que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Se encuentra presente el 100 por cientos del capital pagado, el señor presidente declara instalada la sesión.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente empieza su informe de actividades:

- Se realizó publicidad en la radio ofertando los servicios que presta la compañía.
- Se sacos todos los permisos municipales para el buen funcionamiento de la compañía.

3.- INFORME DE GERENTE GENERAL.

En calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., debo manifestar que lo acepte con mucho agrado y he cumplido con responsabilidad las funciones que me han encomendado, he puesto toda mi buena voluntad para hacer las cosas de la mejor manera y he realizado todos los trámites como son:

- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la compañía, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad con unidades completamente modernas.
- Se realizó los incrementos de cupo a los nuevos accionistas.
- Se actualizo los datos en el SRI para sacar el Ruc actualizado.
- Además debo resaltar que se ha cumplido el plan de trabajo elabora en 2015, los gastos están de acuerdo al plan económico estructurado.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentados, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario.
- Se ha realizado todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de obligaciones con los organismos de control competentes
- El señor presidente pone a consideración de la sala el informe de la señora Gerente General el mismo que es aprobado.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., aprobar el informe de actividades de gerente general.

3.- INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

- Los Gastos financieros y flujos de efectivo han sido elaborados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora correspondiente al ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2015, en la que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

Este informe de comisario es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., así como para la superintendencia de compañías.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe del Comisario Principal el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., aprobar el informe económico del Comisario Principal.

4.- PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2013.

EL Sr. Presidente dispone que se dé lectura del Balance General al 31/12/2015, luego de haber sido dado lectura el Sr. Presidente solicita a la sala si están de acuerdo en aprobar el balance del 2015 el mismo es aceptado por todos los accionistas.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., aprobar el Balance General del ejercicio económico 2015.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 15: 29, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALAUSEÑOS COTPALAUSEÑO S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 15h45 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Sergio Pontón Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lcda. Ana Guadalupe Aguayo
SECRETARIA DE LA JUNTA